

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la empresa:

ICC SERVICIOS EN INGENIERÍAS S.A.S

Número de contrato / Orden de servicio

ODS: C-WD-25-0129

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CONTRATO U ODS A DESARROLLAR Objeto del contrato u ODS

Estudio de detección de enterrados LBCC OT 304

Lugar(es) de ejecución del contrato u ODS

Barrancabermeja – Área urbana

Canales de atención del contratista

Nombre:

Edith Castro

Teléfono:

0

Correo:

edith.castro@iccingenierias.com

Otro canal:



“La información acá publicada, fue suministrada por ICC SERVICIOS EN INGENIERÍAS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ICC SERVICIOS EN INGENIERÍAS S.A.S y no hace parte de los documentos del método de elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS

- Bien o servicio solicitado : Servicio de transporte de personal y equipos
 - Cantidad solicitada : 1
- Breve descripción del bien o servicio solicitado : Se requiere Camioneta doble cabina con matrícula, con conductor con placa blanca, que cumpla normativa de uso de vehículos por el cliente, se debe cotizar para servicio 12 horas, Servicio por días (a todo costo).
 - Municipio(s) para la ejecución de la labor : Barrancabermeja – Área urbana
- Requisitos mínimos : Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, debe contar con revisión técnico mecánica vigente, póliza de seguros contractual y extracontractual para vehículos utilitarios. El vehículo debe contar con los elementos exigidos por el ministerio de transporte, además contar con los accesorios de señalización, botiquín, gato, repuesto, etc,
 - Requisitos técnicos : La factura se debe radicar con los siguientes documentos: RUT Actualizado Cámara de comercio Pago de nomina del conductor asignado al vehiculo
 - Fecha límite de aplicación : 2025-09-16
 - Especificaciones técnicas : Pago 30 días después de radicada la factura
- Otros requisitos : *Camioneta 4 x 4 de platón Diessel. *Copia de la licencia de tránsito *Copia del SOAT vigente. *Copia de la tarjeta de operación especial (para vehículos de servicio público). *Copia de la revisión técnico-mecánica y de gases (si aplica) y vigente. *Copia de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. *Copia de la póliza todo riesgo (seguros automóviles). *Copia del ultimo mantenimiento preventivo
- REQUISITOS DEL CONDUCTOR: *Carnet de vacunas fiebre amarilla, Tétano *Examen ocupacional vial no mayor a 3 años *Manejo defensivo vigente *Licencia de conducción *Hoja de vida del conductor *Certificado de curso de primeros auxilios, mecánica básica, normas de tránsito no mayor a un años *Registro de entrega de EPP
 - Bien o servicio solicitado : Exámenes ocupacionales
 - Cantidad solicitada : 1
- Breve descripción del bien o servicio solicitado : Servicio de exámenes ocupacionales, Licencia del lugar vigente, Habilitación por parte de la secretaria de salud, Licencia del médico que firma los exámenes médicos.
 - Municipio(s) para la ejecución de la labor : Barrancabermeja – Área urbana
 - Requisitos mínimos : Centro médico legalmente constituido
- Requisitos técnicos : La factura se debe radicar con los siguientes documentos: RUT Actualizado
 - Fecha límite de aplicación : 2025-09-16
- Especificaciones técnicas : Pago 8 días después de radicada la factura
 - Bien o servicio solicitado : Servicio de Hospedaje
 - Cantidad solicitada : 1
- Breve descripción del bien o servicio solicitado : Servicio de Hospedaje (30 días-5 personas) Establecimiento legalmente constituido, que oferte el servicio de hospedaje, la habitación con cama sencilla, baño privado, televisor y en lo posible internet.
- Municipio(s) para la ejecución de la labor : Barrancabermeja – Área urbana
- Requisitos técnicos : La factura se debe radicar con los siguientes documentos: RUT Actualizado
 - Fecha límite de aplicación : 2025-09-16
- Especificaciones técnicas : Pago 30 días después de radicada la factura
 - Bien o servicio solicitado : Servicio de restaurante
 - Cantidad solicitada : 1
- Breve descripción del bien o servicio solicitado : Establecimiento legalmente constituido,

- que oferte el servicio de alimentación y que cumpla con la normatividad vigente sobre manipulación de alimentos. servicio por 30 días
- Municipio(s) para la ejecución de la labor : Barrancabermeja – Área urbana
 - Requisitos técnicos : La factura se debe radicar con los siguientes documentos: RUT Actualizado
 - Fecha límite de aplicación : 2025-09-16
 - Especificaciones técnicas : Pago 30 días después de radicada la factura
-

“La información acá publicada, fue suministrada por ICC SERVICIOS EN INGENIERÍAS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ICC SERVICIOS EN INGENIERÍAS S.A.S y no hace parte de los documentos del método de elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”



FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Lugar y/o correo electrónico para radicación de facturas	Proceso de radicación	Contacto para facturación
talentohumano@iccingenierias.com		Osacr Silva Holguin

Fecha y hora límite de recibo de propuesta	Lugar y/o correo electrónico para entrega de propuestas	Contacto para entrega de propuestas
16/09/2025	talentohumano@iccingenierias.com	3154799224

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por ICC SERVICIOS EN INGENIERÍAS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ICC SERVICIOS EN INGENIERÍAS S.A.S y no hace parte de los documentos del método de elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”